



LICENCIA QUE OTORGA IRAM - INSTITUTO ARGENTINO DE NORMALIZACIÓN, PARA
EL USO DEL SELLO IRAM DE CONFORMIDAD CON NORMA IRAM

DC-M-M-10

Se deja constancia, por medio de la presente, que el IRAM, Instituto Argentino de Normalización, ha otorgado el Sello IRAM de Conformidad con Norma IRAM, al producto cuyas características se detallan a continuación:

FIRMA BENEFICIARIA (TITULAR): **MELISAM S.A.**

DOMICILIO LEGAL: *Laprida 4475 – (1603) Villa Martelli – Pcia. de Buenos Aires*

PRODUCTO: *Matafuegos manuales a base de dióxido de carbono (CO₂)*

TIPO O MODELO: *3,5kg; 5kg y 7kg de capacidad*

MARCA: **"MELISAM"**

NORMA: **IRAM 3509**

El Titular deberá cumplir con las Condiciones Complementarias para el uso del Sello IRAM de Conformidad con Norma IRAM, que se adjuntan y que forman parte integrante de esta Licencia.

OBSERVACIONES ADICIONALES: *Forma parte integrante de la presente, el Anexo I – Condiciones Adicionales para el uso del Sello IRAM de Conformidad con norma IRAM, en matafuegos y el Anexo II - Potencial Extintor.*

Aprobado por el Comité General de Certificación, en su sesión del 2000-10-17 (Acta N° 10-2000).


Dirección de Certificación


Dirección General


Comité General de Certificación

LICENCIA QUE OTORGA IRAM - INSTITUTO ARGENTINO DE NORMALIZACIÓN, PARA
EL USO DEL SELLO IRAM DE CONFORMIDAD CON NORMA IRAM

DC-M-M-10

ANEXO II

CERTIFICACION DEL POTENCIAL EXTINTOR

MARCA DEL PRODUCTO	CAPACIDAD	AGENTE EXTINTOR	POTENCIAL EXTINTOR
MELISAM	Manuales de 3,5kg	Dióxido de Carbono	3 B
MELISAM	Manuales de 5kg	Dióxido de Carbono	5 B
MELISAM	Manuales de 7kg	Dióxido de Carbono	5 B
